

**ACTA VEINTICINCO - DOS MIL DIECIOCHO (25-2018).** En la ciudad de Chiquimula, siendo las quince horas, del día miércoles nueve de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Sesiones del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA**, Presidente; **JOSÉ LEONIDAS ORTEGA ALVARADO** y **MARIO ROBERTO SUCHINI RAMÍREZ**, Representantes de Profesores; **OSCAR AUGUSTO GUEVARA PAZ**, Representante de Graduados; **DIANA LAURA GUZMÁN MOSCOSO** y **JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ LEMUS**, Representantes de Estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, habiéndose procedido en la forma siguiente: -----

**PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta 24-2018 y aprobación de Agenda.** 1°. Se dio lectura a la Acta 24-2018 y se aprobó sin enmiendas. La agenda aprobada para ser tratada es la siguiente: 2°. Reinstalación del Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente. 3°. Reinstalación del Coordinador de la carrera de Agronomía del Centro Universitario de Oriente. 4°. Agradecimiento al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado. 5°. Agradecimiento al Maestro en Ciencias Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla. 6°. Autorización para la Implementación de la Guía de Inscripción, Ciclo Académico 2019. 7°. Contrataciones personal docente. 8°. Constancias de secretaría. - - -

**SEGUNDO: Reinstalación del Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente.** Se tiene a la vista el punto Séptimo, del Acta 15-2018, en donde el Consejo Directivo concedió permiso al Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, para no desempeñar las atribuciones en el cargo de Coordinador Académico de este Centro, a partir del cinco de abril de dos mil dieciocho hasta que el proceso de Elección de Director finalizara. **CONSIDERANDO:** Que en el Acta 23-2018, de sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, se hace constar que en la Elección de Director, desarrollada los días cuatro y cinco de mayo de dos mil dieciocho, el Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, candidato electo obtuvo mayoría absoluta en los tres sectores electorales en la primera elección. **POR TANTO:** Con base en el considerando anterior, este Organismo **ACUERDA:** I. Reinstalar como Coordinador Académico de este Centro Universitario, al Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, por el período comprendido del diez de mayo al dieciséis de agosto de dos mil dieciocho. II. Notificar a las diferentes oficinas de esta Unidad Académica, así como a los diferentes departamentos del campus central. -----

**TERCERO: Reinstalación del Coordinador de la carrera de Agronomía del Centro Universitario de Oriente.**

Se tiene a la vista el punto Octavo, del Acta 15-2018, en donde el Consejo Directivo nombró en el cargo de Coordinador Académico interino, al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, a partir del cinco de abril de dos mil dieciocho hasta que el proceso de Elección de Director finalizara. El Maestro Ortega Alvarado, fungía como Coordinador de la carrera de Agronomía del Centro Universitario de Oriente. **CONSIDERANDO:** Que en el punto Segundo, del Acta 25-2018, el Consejo Directivo después de haber finalizado la Elección de Director del Centro Universitario de Oriente, procedió a la reinstalación del Coordinador Académico de esta Unidad Académica, Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Córdón. **POR TANTO:** Con base en el considerando anterior, este Organismo **ACUERDA:** I. Reinstalar como Coordinador de la carrera de Agronomía del Centro Universitario de Oriente, al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, por el período comprendido del diez de mayo al dieciséis de agosto de dos mil dieciocho. II. Notificar a las diferentes oficinas de esta Unidad Académica. -----

**CUARTO: Agradecimiento al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado.**

El Consejo Directivo tuvo a la vista el punto Octavo, del Acta 15-2018, en donde nombró en el cargo de Coordinador Académico interino, al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, a partir del cinco de abril de dos mil dieciocho hasta que el proceso de Elección de Director finalizara. **CONSIDERANDO:** Que según el Acta 23-2018, la Elección de Director del Centro Universitario de Oriente finalizó el cinco de mayo de dos mil dieciocho, en virtud que el candidato electo obtuvo mayoría absoluta en los tres sectores electorales en la primera elección. **POR TANTO:** Con base en el considerando anterior, este Organismo **ACUERDA:** Agradecer al Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, Profesor Titular del Centro Universitario de Oriente, por haber desempeñado las atribuciones de Coordinador Académico de forma interina, por el período comprendido del cinco de abril al nueve de mayo de dos mil dieciocho. -----

**QUINTO: Agradecimiento al Maestro en Ciencias Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla.**

El Consejo Directivo tuvo a la vista el punto Noveno, del Acta 15-2018, en donde nombró en el cargo de Coordinador interino de la carrera de Agronomía, al Maestro en Ciencias Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, a partir del cinco de abril de dos mil dieciocho hasta que el Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado entregara el cargo de Coordinador Académico interino. **CONSIDERANDO:** Que según el punto

Tercero, del Acta 25-2018, el Consejo Directivo procedió a la reinstalación del Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, como Coordinador de la carrera de Agronomía del Centro Universitario de Oriente, por el período comprendido del diez de mayo al dieciséis de agosto de dos mil dieciocho. **POR TANTO:** Con base en el considerando anterior, este Organismo **ACUERDA:** Agradecer al Maestro en Ciencias Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, Profesor Titular del Centro Universitario de Oriente, por haber desempeñado las atribuciones de Coordinador de la carrera de Agronomía de forma interina, por el período comprendido del cinco de abril al nueve de mayo de dos mil dieciocho. -----

**SEXTO: Autorización para la Implementación de la Guía de Inscripción, Ciclo Académico 2019.** Se tiene a la vista para conocimiento y efectos consiguientes, el oficio de fecha nueve de mayo de dos mil dieciocho, con referencia CA-125/2018, firmado por el Maestro en Ciencias José Leonidas Ortega Alvarado, Coordinador Académico interino. En el mismo indica que el Departamento de Registro y Estadística solicita información para la Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019 de esta Unidad Académica, la cual debe contener lo relacionado a las carreras a impartirse, las pruebas básicas a aplicar, las pruebas específicas a aplicar, el edificio o la sede, la duración por semestre o año, el plan de estudios (diario, sabatino, dominical), la jornada de estudios, el horario de clases, la fecha de inicio de clases y la fecha de asignación de cursos. La información para la implementación de la guía de inscripción primer ingreso ciclo académico 2019 para la unidad académica CUNORI, es la siguiente:

Carrera a impartirse	Pruebas Básicas a Aplicar	Pruebas Específicas a Aplicar	Edificio o sede	Duración Semestres o Años	Plan de Estudios (Diario, sabatino, dominical)	Jornada de Estudio (*)	Horario de Clases	Fecha de Inicio de Clases	Fecha de Asignación de Cursos
Profesora- do de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Adminis- tración Educativa	Lenguaje	Nocio- nes genera- les de las Cien- cias de la Educa- ción	CUNORI C-2	3 ½ años	Saba- tino	Matu- tina	7:30  a  17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Profesora- do de Enseñanza Media en Ciencias	Lenguaje	Nocio- nes genera- les de las Cien-	CUNORI C-2	3 ½ años	Saba- tino	Matu- tina	7:30  a  17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019

Naturales con Orientación Ambiental		cias de la Educación							
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa	Lenguaje	Nociones generales de las Ciencias de la Educación	CUNORI C-2	2 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	Lenguaje	Nociones generales de las Ciencias de la Educación	ZACAPA	3 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa	Lenguaje	Nociones generales de las Ciencias de la Educación	ZACAPA	2 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	Lenguaje	Nociones generales de las Ciencias de la Educación	ESQUIPULAS	3 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa	Lenguaje	Nociones generales de las Ciencias de la Educación	ESQUIPULAS	2 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Técnico en Admón. de Empresas	Lenguaje	Nociones básicas en las áreas de contabi-	ESQUIPULAS	3 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019

		lidad, matemática, economía y administración							
Periodismo Profesional	Lenguaje	Nociones generales de la Comunicación y Lenguaje	H	2 años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Lenguaje	Nociones generales de la Comunicación y Lenguaje	H	2 años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Administración de Empresas	Lenguaje	Introducción a la administración	B-7	5 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Administración de Empresas	Lenguaje	Nociones básicas en las áreas de contabilidad, matemática, economía y administración	C-1	2 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Técnico en Admón. de Empresas	Lenguaje	Nociones básicas en las áreas de contabilidad, matemática, economía y administración	C-1	3 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Contador Público y Auditor	Lenguaje	Nociones básicas en las áreas de contabi-	C-1	2 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019

		lidad, matemática, economía y administración							
Auditor Técnico	Lenguaje	Nociones básicas en las áreas de contabilidad, matemática, economía y administración	C-1	3 ½ años	Sabatin	Matutina	7:30 a 17:00	12/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Ingeniería Civil	Lenguaje y Física	Computación y Matemática	J-6	5 años	Diario	Vespertina	13:00 a 20:40	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Ingeniería Industrial	Lenguaje y Física	Computación y Matemática	J-6	5 años	Diario	Vespertina	13:00 a 20:40	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Ingeniería en Ciencias y Sistemas	Lenguaje y Física	Computación y Matemática	J-6	5 años	Diario	Vespertina	13:00 a 20:40	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado	Lenguaje	Introducción al Derecho	C-4	5 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Médico y Cirujano	Biología	Razonamiento numérico, Verbal y Biología	D-3	5 años	Diario	Matutina	8:00 a 16:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Técnico Universitario en Agrimensura	Lenguaje	Cómputo	F-1	3 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Ingeniero en Administración de Tierras	Lenguaje	Cómputo	F-1	2 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/ 2019
Ingeniero Agrónomo	Lenguaje	Prueba general	B-2	5 años	Diario	Matu-	7:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/

en Sistemas de Producción		de conocimientos agrícolas				tina	a 16:00		2019
Licenciatura en Zootecnia	Lenguaje	Introducción a la ciencia animal	B-4	5 años	Diario	Matutina	7:05 a 16:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/2019
Ingeniería en Gestión Ambiental Local	Lenguaje	Prueba de aptitud y conocimiento ambiental	I-5	5 años	Diario	Matutina	7:05 a 16:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/2019
Licenciatura en Ciencia Política	Lenguaje	Conocimientos Generales de las Ciencias Políticas	C-7	5 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/2019
Licenciatura en Sociología	Lenguaje	Conocimientos Generales de las Ciencias Políticas	C-7	5 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/2019
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Lenguaje	Conocimientos Generales de las Ciencias Políticas	C-7	5 años	Diario	Vespertina	17:00 a 21:00	14/01/2019	Febrero y Marzo/2019

Se solicita a este Organismo la aprobación correspondiente y enviarla al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este Organismo **ACUERDA:** Avalar la información que brinda la Coordinación Académica de este Centro en cuanto a la Implementación de la Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019 de esta Unidad Académica. -----

**SÉPTIMO: Contrataciones personal docente. 7.1 Contrataciones personal docente Secciones Departamentales. 7.1.1** Se tiene a la vista para conocimiento y efectos consiguientes, el aviso de suspensión de trabajo, emitido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a nombre de Oscar Armando Garza Nova. **CONSIDERANDO:** Que en dicho aviso se indica que el trabajador Oscar Armando Garza Nova, suspenderá labores a partir del nueve de mayo de dos mil dieciocho hasta el veintitrés de mayo de dos mil

dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que se tiene la necesidad de cubrir la plaza que quedará vacante en el período antes mencionado; en consecuencia, se conoce el expediente de **EMMA DE MARÍA GIRÓN GUERRA**, quien ofrece sus servicios profesionales como **PROFESOR TITULAR I** de este centro de estudios superiores, para el período comprendido del nueve al veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO:** Que luego de examinar el expediente de mérito, se pudo constatar que **GIRÓN GUERRA**, acredita el grado académico de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha cumplido con los requisitos y tiempo para el cual va ser contratada como profesor titular I. **CONSIDERANDO:** Que según el artículo 14, del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al ingresar a la carrera del personal académico el profesor adquiere la categoría de Titular. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el artículo 19, del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, las ampliaciones de horario que sean debidamente justificadas sin sobrepasar un máximo de contratación de ocho horas, deben ser aprobadas por la autoridad nominadora. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 27, del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece que las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el numeral 16.11 del artículo 16 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado en acta 43-93 del Honorable Consejo Superior Universitario, compete a este organismo nombrar al personal docente. **POR TANTO:** Con base en los considerandos anteriores y artículos citados, este organismo por unanimidad; **ACUERDA:** I. Nombrar a **EMMA DE MARÍA GIRÓN GUERRA**, identificada con el Código Único de Identificación 1898488122011 y registro de personal 20101176, acreditando el grado académico **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**, colegiada número nueve mil ochenta y siete (9,087); para laborar en el Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como **PROFESOR TITULAR I**, con un sueldo mensual de **UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.1,461.00)**, más una bonificación mensual de **CIENTO TREINTA Y SIETE QUETZALES**



**CON CINCUENTA CENTAVOS (Q.137.50)**, por el período comprendido del nueve al veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, en horario de siete a doce horas, los sábados; a quien le corresponderán las siguientes atribuciones específicas: impartir la asignatura de: **SUPERVISIÓN EDUCATIVA II**, en el primer semestre de la carrera de Pedagogía; además de las atribuciones que el Órgano de Dirección le asigne, en cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. **II.** Indicar que ésta contratación es una ampliación de horario temporal de la plaza sesenta y uno (61), de la Partida Presupuestal 4.1.24.2.25.0.11, sancionada como Profesor Titular I, por el Consejo Superior Universitario. **III.** Instruir al señor Agente de Tesorería, para que la erogación que corresponda a este nombramiento, se cargue a la Partida Presupuestal **4.1.24.2.25.0.11**, Plaza treinta y seis (**36**), clasificación **210111**, por una (**1**) hora mes. - - - **OCTAVO: Constancias de secretaría. 8.1** Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (15:00 horas) Nery Waldemar Galdámez Cabrera, José Leonidas Ortega Alvarado, Mario Roberto Suchini Ramírez, Oscar Augusto Guevara Paz, Diana Laura Guzmán Moscoso, José Roberto Martínez Lemus y Marjorie Azucena González Cardona. - - - **8.2** Se dio por terminada la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos del mismo día y en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de primera citación. DAMOS FE: -----